

REPUBLICA DEL PARAGUAY



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE

Por cuanto, *Laura Magdalena Piñáñez de Cabrera*  
habiendo concluido en el año 2018 el plan de estudios del Curso de Especialización en Didáctica Universitaria con una carga horaria de 452 horas reloj, realizado por la Escuela de Posgrado del Rectorado - Sede Central, ha acumulado los méritos académicos suficientes para obtener el título de

## *Especialista en Didáctica Universitaria*

Por tanto, la Universidad Nacional del Este, creada por Ley 250/93 y modificada por Ley 4880/2013; en concordancia con su Estatuto, le otorga el presente diploma que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

Expedido en Ciudad del Este, a los 12 días del mes de setiembre del año 2018.

Prof. Dr. Julio César Meaurio Leiva  
Secretario General

*Laura Magdalena Piñáñez de Cabrera*  
Laura Magdalena Piñáñez de Cabrera  
Egresada



Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa Gonzalez  
Rector

*Carlos Enrique Montiel Careaga*  
Prof. Ing. Carlos Enrique Montiel Careaga  
Director Interino

A - N° 002171

Este Diploma se halla registrado bajo el Número de Orden...2171.....

a fojas número .....019..... del Libro de Posgrados, número.....0027.....

y es testimonio .....Original....., en fecha 12.09.18.-.....



*Rosa Elisabeth Medina Pavón*  
Dra. Rosa Elisabeth Medina Pavón  
Directora Académica



*Eduardo Galeano*  
Eduardo Galeano, E.D.  
Departamento de Verificación  
DRT/VESC

Viceministerio de  
**EDUCACIÓN  
SUPERIOR**



El presente título de ESPECIALISTA  
Corresponde a PIÑANEZ DE CABRERA, LAURA MAGDALENA  
Cédula de Identidad N°: 2985319  
Resolución VES N° 18410 de Fecha 14/11/2018

